



Delegación La Palma

Temporada: 2023/2024

Avenida los Indianos, 22/1º - 38700 Santa Cruz de la Palma - Tlf: 922.074677 - Tlf: 660.292505 - email: lapalma@ftf.es

NOTA INFORMATIVA LP-26

ASUNTO: CLASIFICACION Y CUADRO DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LA COPA APERTURA DE JUVENIL PREFERENTE EN SU PRIMERA FASE 2023/2024

Finalizada la competición organizada por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en el ámbito insular de la Isla de la Palma, publicamos la clasificación y cuadro de resultados finales de la **COPA APERTURA DE JUVENIL PREFERENTE grupo 1** en su *primera fase*, según detalle:

A) **Primera Fase:** La competición de copa se configurará en un total de 7 jornadas en las que los clubes participantes se enfrentarán a una vuelta, mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación provisional con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubes contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

- *Aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación dentro del citado grupo, ya sea por puntos obtenidos (en el caso de que los equipos pertenecientes a ese grupo hayan jugado la misma cantidad de partidos) o ya sea por coeficiente puntuativo (en el caso de que todos los equipos pertenecientes a ese grupo hayan jugado diferente cantidad de partidos).*




1. CLASIFICACION PROVISIONAL (GRUPO 1)

 <p>FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE</p> <p>Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538</p>		<p>Temporada: 2023-2024</p>						
CLASIFICACIÓN : COPA APERTURA JUVENIL PREFERENTE LA PALMA, GRUPO 1								
P	Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Puntos
1	FOMENTO MENSAJERO	6	4	2	0	18	5	14
2	C.D. VICTORIA	6	3	2	1	12	8	11
3	U.D. LA PALMA BREÑAS	6	2	3	1	6	7	9
4	PASO AT.	6	2	2	2	11	7	8
5	S.D. TENISCA B	6	2	1	3	11	9	7
6	E.F. LLANOS LAUREL	6	1	2	3	3	15	5
7	C.D. ARGUAL	6	0	2	4	4	14	2
8	U.D. MAZO	0	0	0	0	0	0	0

P = Posición, J = Jugados, G = Ganados, E = Empatados, P = Perdidos, GF = Goles a favor, GC = Goles en contra, PT = Puntos

IMPORTANTE: Conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la FIFT, el pasado 14 de mayo de 2020, esta clasificación tiene la consideración de "Final/Provisional", resultante de aplicar lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Adicional Segunda de las Normas Regulatorias de las Competiciones de la temporada 2023-2024, así como del resto de previsiones Reglamentarias. Asimismo, se encuentra sujeta a otras variaciones como consecuencia de la resolución de los procedimientos disciplinarios.

2. CUADRO DE RESULTADOS (GRUPO 1)

 <p>FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE</p> <p>Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538</p>		<p>Temporada: 2023-2024</p>						
CUADRO DE RESULTADOS: COPA APERTURA JUVENIL PREFERENTE LA PALMA, GRUPO 1								
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
PASO AT. (1)		3-0		2-2	4-0			
C.D. ARGUAL (2)					0-0	3-3		
FOMENTO MENSAJERO (3)	1-1	4-0		2-1				
C.D. VICTORIA (4)		3-1				2-1	1-1	
E.F. LLANOS LAUREL (5)			0-7	1-3		1-0	1-1	
S.D. TENISCA B (6)	3-1		1-2				3-0	
U.D. LA PALMA BREÑAS (7)	1-0	1-0	2-2					
U.D. MAZO (8)								



3. ELIMINATORIAS DE LA SEGUNDA FASE

B) **Segunda Fase** para determinar el campeón, subcampeón, tercer y cuarto clasificado. Se desarrollará mediante el sistema de eliminación directa (Play Off) jugando las eliminatorias a doble encuentro para las semifinales, y a partido único para la final.

Participarán los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º, 3º y 4º de la Primera Fase de la Copa Apertura Juvenil Preferente La Palma, y los criterios de enfrentamientos se regularán en base a lo dispuesto en los artículos 142 y 148 apartado 5 del Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (R.G.D.F.C.F.).

Los enfrentamientos de la primera eliminatoria (semifinales) se determinarán conforme hayan quedado clasificados los equipos en la copa del siguiente modo:

Los clasificados en los puestos 1º y 4º de la Primera Fase se enfrentarán entre ellos. En el partido de ida actuará como local el equipo peor clasificado (4º), y en el de vuelta actuará como local el equipo mejor clasificado (1º). En caso de que la diferencia de goles entre los obtenidos y recibidos en los dos encuentros fuese la misma, se contempla directamente lanzamiento de penaltis.

Los clasificados en el puesto 2º y 3º de la Primera Fase se enfrentarán entre ellos. En el partido de ida actuará como local el equipo peor clasificado (3º), y en el de vuelta actuará como local el equipo mejor clasificado (2º). En caso de que la diferencia de goles entre los obtenidos y recibidos en los dos encuentros fuese la misma, se contempla directamente lanzamiento de penaltis.

La segunda eliminatoria (final) se disputará a partido único en campo neutral, con los gastos de organización y arbitraje al 50% a cada equipo. Actuará como equipo local el mejor clasificado en la Primera Fase de la competición Copa Apertura Juvenil Preferente La Palma. En caso de empate, se contempla directamente lanzamiento de penaltis. El vencedor de la final se proclama campeón del torneo.



Semifinales (primera eliminatoria):

Fecha: domingo, 5 de noviembre de 2023			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
U.D. LA PALMA BREÑAS	C.D. VICTORIA TAZACORTE	Mpal. de Breña Baja	17:00
C.D. PASO ATLETICO	C.D. FOMENTO MENSAJERO	Mpal. de El Paso	17:00

Fecha: sábado, 11 de noviembre de 2023			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
C.D. VICTORIA TAZACORTE	U.D. LA PALMA BREÑAS	Mpal. de Tazacorte	16:00

Fecha: domingo, 12 de noviembre de 2023			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
C.D. FOMENTO MENSAJERO	C.D. PASO ATLETICO	Silvestre Carrillo	16:30

Final (segunda eliminatoria):

Fecha: por determinar			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
-	-	-	-

En caso de reclamaciones deben ser dirigidos a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, así como las pruebas en las que aquellos puedan sustentarse, deberán enviarse por correo electrónico, debiendo obrar en la Secretaría del órgano disciplinario antes de la finalización del plazo de alegaciones establecido reglamentariamente, no mas tarde del 3 de noviembre de 2023 a las 14.00 hr.

La única dirección habilitada para la presentación de escritos y pruebas dirigidas a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, será la siguiente: alegaciones@ftf.es. Los escritos o pruebas enviadas a otra dirección distinta no serán tenidos en cuenta.

Cuando se envíen los escritos a los órganos disciplinarios, habrá de tenerse en cuenta, lo estipulado en la circular de la FIFT correspondiente a la temporada 2023/2024, en relación con los trámites ante los órganos disciplinarios.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente Nota Informativa han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico federativo.

Santa Cruz de La Palma, a 2 de noviembre de 2023



El Delegado

Fdo. Carlos Simón Martín León